

OFICINA
MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
DE
PARTES

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS 2893
JIJM/PNB/DCS 106640

Nº 2095 / P 2020 /
Materia: Sumario

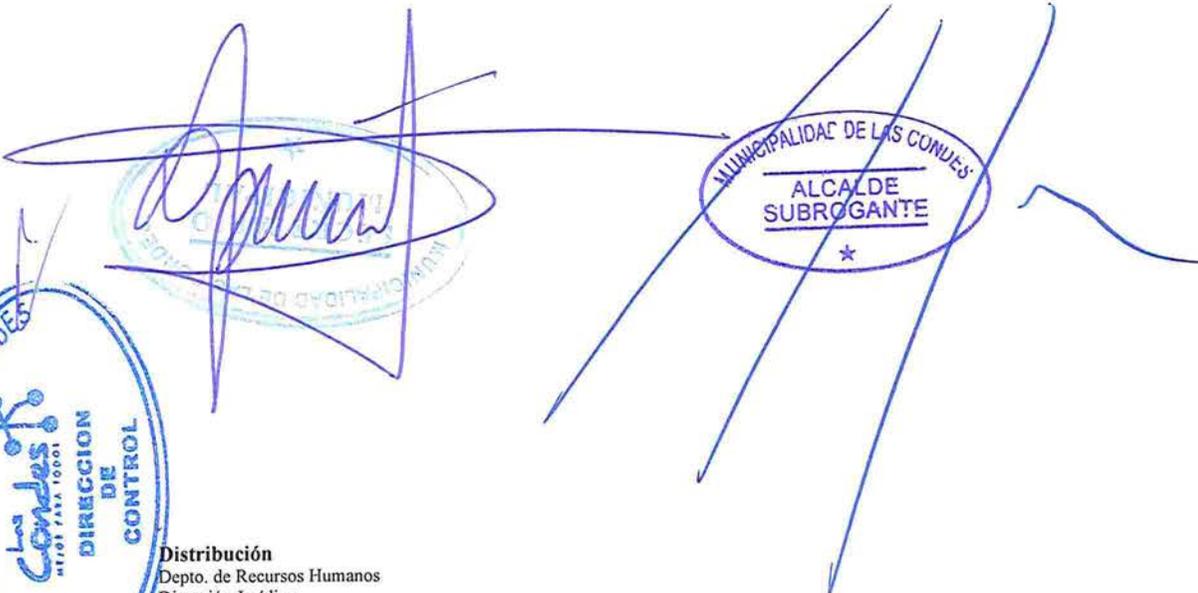
LAS CONDES, 14 AGO 2020

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 74 del 7 de enero de 2020, que ordenó instruir Investigación Sumaria en contra del señor **CARLOS CLAUDIO JAYO ABARCA**; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 797 de fecha 8 de febrero de 2020 que elevó a Sumario Administrativo; Vista del Fiscal; Informe N° 874 del 7 de agosto de 2020 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía N° 10816 del 7 de agosto de 2020; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 2175 del 30 de marzo de 2020.

DECRETO

1.- **SOBRESEASE**, al funcionario señor **CARLOS CLAUDIO JAYO ABARCA**, RUT. [REDACTED] Planta grado 6º, Planta Profesional, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, en el Sumaria Administrativo ordenado a instruir por Decreto Alcaldicio Sección 1ª N° 797 del 8 de febrero de 2020.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica
Secretaría Municipal
Dirección de Control
Fiscal (María Teresa Ruiz G.)
Dirección de Seguridad Pública
Interesado
Of. de Partes